

Notificación a los Padres
Cumplimiento de la Ley Pública 114-95, Sección 1112 (e) (1) (B) (II)]

Para: Todos los Padres o Guardianes
De: Primaria Mariano Gonzalez, Sr.
Fecha: 08/12/2022
Asunto: **Notificación a los Padres que el Estudiante es Enseñado por un Maestro No Certificado**

De acuerdo con la ley de todos los estudiantes con éxito (ESSA)/EL DERECHO DE LOS PADRES A SABER, requiere que los padres sean notificados si a su hijo se le asigna durante 4 o más semanas consecutivas un maestro que no tiene un certificado de enseñanza estatal apropiado en el área en la que el profesor ha sido asignado. Por lo tanto, aprovecho esta oportunidad para informarle que el (maestro o maestro sustituto) de (materia o grado) de su hijo no tiene actualmente el certificado o permiso de enseñanza del estado apropiado.

Aunque el maestro de su hijo no tiene el certificado de enseñanza estatal apropiado, creemos que (nombre del maestro) está calificado para enseñar en esta asignación. Nuestras decisiones del personal se toman para proporcionar a la persona mayor calificada disponible para cada clase. Además, el administrador de la escuela evaluará el desempeño de cada profesor en el aula para asegurarse que su hijo reciba instrucción de calidad.

Puede incluir las siguientes oracion(es) si acaso es aplicable:

(Nombre del maestro) está actualmente calificado en (grado/asignatura) y (grado/asignatura) bajo las leyes del estado de Texas (o especificar otras credenciales relacionadas con el trabajo).

Opcional para asignaciones substitutivas:

Esperamos que esta asignación de enseñanza continúe hasta que el maestro de la clase regular de su hijo regrese de un permiso de ausencia.

Si usted tiene alguna pregunta con respecto a la asignación del maestro de su hijo, por favor siéntase libre de llamar (persona de contacto designada y número de teléfono).

Los maestros pueden cumplir con este requisito si el distrito está Implementando su política aprobada de certificación de maestros de Innovación del Distrito o si el maestro cumple con las reglas de asignación de Certificación del Estado.

Sinceramente,


Billy John Cobos

Director